

# El Mañana

Año II. Núm. 195.

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13

Teruel, 17 de agosto de 1929

## EL FESTIVAL DE ALCAÑIZ

(Continuación de informaciones anteriores. De nuestro enviado especial)

Una interesante conversación con el alcalde.-El florecimiento de la Ciudad tierrabajina.-Palpitación de entusiasmos.-El tambor-símbolo.-En el coso taurino.-Las Bellas Artes fracasan ante la realidad.-Entreviu con Pilar Aznar.-La becerrada.-Asalto y verbena.-Otros detalles.

### Interesante conversación

El alcalde de la ciudad bajoaragonesa, don Angel Ruiz, y el periodista de EL MAÑANA, conversan, mientras los concurrentes al banquete, en grupos, charlan de los actos que se están celebrando y que constituyen un clamoroso triunfo para sus organizadores: estos agradables camaradas de «La Voz de Alcañiz».

En esta conversación, a poco de iniciada, el alcalde nos pregunta por un prócer turolense—nos referimos a don José Torán—, de quien agradece el saludo, tan espontáneo, efusivo y oportuno, enviado a Alcañiz en la persona de su regidor.

El señor Ruiz recuerda una entrevista que tuvo con el ilustre ingeniero, y al comunicarnos su impresión, lo hace con tanto entusiasmo, que parece estamos viendo a los dos interlocutores, señores Ruiz y Torán, dialogando animadamente sobre el tema de trabajar sin vacilaciones, siempre adelante, por la Patria-chica que al fin es laborar por la Patria-grande.

Y como el alcalde de Alcañiz, también es un enamorado de su pueblo porque actúa con tesón, celo e interés, nosotros lo escuchamos «todo oídos», como dicen los ingleses, y vamos jalonando la conversación con interrogaciones.

El señor Ruiz, dice: «... hablando con don José Torán, uno se contagia de sus optimismos, de sus actividades, de sus hechos, y quisiéramos poseer su capacidad de concepción y su anchura de sentimiento para seguirle en es-

caminar de perfección, para bien de los demás, en general, y para bien de la provincia, en particular. Sin embargo, nosotros, en nuestra esfera de acción, hemos procurado, los alcañizanos, trabajar por Alcañiz, y algo se ha conseguido».

—Mucho—decimos nosotros—y en poco tiempo.

Hablamos de la transformación de Alcañiz, que si por su suelo es un venero de riqueza, por las mejoras realizadas y por las próximas a realizar, llegará a su máximo florecimiento en otros órdenes de la vida.

Y ahí están, como ejemplo:

La traida de aguas, la pavimentación de la calle Alejandro, el campo de Aviación Militar, la Estación Agro-pecuaria, la ampliación de la Estanca, que si ahora arroja un millón y medio de litros, luego tendrá ocho y medio millones; el proyecto de construcción de una carretera desde Alcañiz a Mazaleón con enlace a la de Maella, etc. Y otras reformas y otros proyectos que con la aportación tierrabajina y la ayuda del actual Gobierno, serán realidades no lejanas.

Todo esto sin contar con la construcción del ferrocarril Teruel-Alcañiz-Caspe, que anudará con lazos de hierro las relaciones fraternales de la parte alta y baja de la provincia, intensificándose el cariño con el intercambio de productos y mercaderías y el acortamiento de las distancias.

En nuestra conversación, desarrollada dentro del mayor afecto, aludimos nosotros a una memorable entrevista celebrada (por ambos dialogadores) en este mis-



La señorita García Lafuente, representante de la belleza turolense en las fiestas de Alcañiz

mo Alcañiz en un día de agosto de 1925.

(Alcalde y periodista, en una mutua inteligencia, recordándolo, danla al olvido).

Nos estrechamos la mano cordialmente en señal de despedida, y felicitamos al alcalde señor Ruiz por el reciente homenaje que en pago a sus desvelos, afanes y trabajos por el engrandecimiento de Alcañiz, le rindieron sus administrados y amigos.

Y, a los toros.

Todos los comensales que ha poco estuvimos reunidos en cordialísimo ágape en el Casino Artístico, nos echamos a la calle, en busca de emociones, y el que más y el que menos las halló. También nosotros. ¡Emociones de belleza, de arte, de color...

### Palpitación de entusiasmos.

: : El tambor-símbolo : :

Nos dirigimos al coso taurino. Llegar a él cuesta una fortuna de voluntad, pero nosotros nos sentimos Cresos y la derrochamos en admiraciones.

El cuadro es fantástico y multicolor.

El movimiento, olas de humanidad, marea.

Los autos, que van y vienen, ¡tantos coches!, dan la sensación de una capital de categoría en días solemnes o de corridas de feria.

Esto por la cantidad. Por la calidad no tiene que envidiar nada, este día, a otro igual de Valencia o Sevilla.

Y es nuestra tierra: ¡Alcañiz!

¡Eche usted mujeres guapas!

¡Y elegancias, y majezas!

Y en esta palpitación de entusiasmos, un golpe seco como de hueco caracol, seguido de un redoble que pone silencio en la algarabía...

Es un tambor. El tambor de Alcañiz. El tambor que exalta a la fe y a la pasión y al regocijo.

Es el mismo tambor de Semana Santa, de Pascua, de Ferias.

Ahora este tambor—Institución de tambores—que golpea el «pregonero», anuncia la fiesta religiosa del día que se celebra en las Dominicas.

A nosotros, este tambor, nos parece un símbolo: Corazón c e Alcañiz que palpita siempre.

### CERVANTES

Tinta para escribir, azul-negra.

Es la preferida por los Banqueros, Notarios y Contables

Venta exclusiva, Papelería

Tomás Fuerte

### MÉTODO ASUERO

El doctor Gómez Fantova, especialista en garganta, nariz y oídos, catodrástico del Instituto de SAN SEBASTIÁN, practicará las auténticas curas del trigémino en el HOTEL ARAGON los días del 18 al 29, de nueve a doce y de tres a seis.

PARALISIS. NEURALGIAS, ESTREÑIMIENTO, HEMORROIDES, VARICES, PICORES, etc.

Cientos de casos tratados personalmente con éxito

### FERNANDO LOPEZ MEDICO

— PARTOS —

EX-ALUMNO DE LA MATERNIDAD DE MADRID

Consulta de 4 a 6 tarde.—Victor Pruneda, 28. Teruel.

### Dr. Vargas-Machuca

Temprado, 14, 2.<sup>a</sup>

Consulta de Medicina general

Aplicación del procedimiento del Dr. Asuero en todos los casos que, previo estudio del enfermo, pueda utilizarse.

HORAS DE CONSULTA de 4 a 7, excepto los festivos.

### CONSULTORIO MEDICO

JOSE SERAFIN HERNANDO

Joaquín Arnau, 8, (antes Murallas), Entresuelo

Aplicación método Asuero. — Diariamente de doce a una, y además los jueves y sábados de cuatro a siete.

## COSAS TUROLENSES LA COMUNIDAD DE TERUEL

Quedábamos en que el año 1601 no se resolvieron definitivamente los alborotos entre Teruel y sus aldeas. Este año se concedió a éstas la jurisdicción civil y criminal civilmente intentada con apelación de las causas de menor cuantía al regidor de la sexma y de las más graves al procurador general o al juez de Teruel.

El mecanismo de su organización y gobierno era el siguiente: Teniendo Teruel primeramente el fuero de Sepúlveda, había en la ciudad de Teruel un juez universal para todos los pueblos de la Comunidad y alcaldes que conocían de las causas civiles y criminales. De las decisiones del juez de Teruel se cree que no se admitía apelación a la Audiencia del reino, pudiendo sólo hacerse por el recurso llamado de *Pero-rencia*. Según el fuero, los jueces se nombraban por sorteo; pero desde 1.444 los reyes se fueron abrogando poco a poco la facultad de nombrarlos.

Los pastos, maderas, leñas de los montes y dehesas de la comunidad eran de uso común para todos los pueblos que la componían, pero el pago de décimas y de los impuestos reales así como todo lo que se refería a jurisdicción local, era propio y exclusivo de los concejos de las aldeas que obraban en esto con completa independencia de la comunidad.

Según un documento de la época existente en el archivo municipal, el día 26 de mayo de 1447, el juez de Teruel, Sánchez de Campos en su audiencia (f. 2.º) manifiesta haber enviado en 22 de mayo del mismo año una citación al procurador de la Comunidad para que compareciera en su corte; en vista de lo cual ordenó que se llamase a dicho Procurador a voz de pregón (f. 6.) No compareció el requerido y presentó el procurador ante el juez demanda civil como la persona del mismo juez. En esa demanda se decía: primero; que los jurados de las aldeas deben ser elegidos, para lo que se le llamaba pagándose tres partes por las aldeas y una por la ciudad; 2.º Que los mensajeros se eligen conjuntamente; 3.º Que de los 800 sueldos, paga la ciudad la mitad a sus mensajeros; 4.º Que los de las aldeas han contravenido todo uso en las acusaciones siguientes acaecidas, en las cortes de Zaragoza de 1438, en las de Alcañiz de 1441, en las de Zaragoza de 1442 y 1447. En todas ellas los aldeanos por sí, sin contar con la ciudad eligieron a sus procuradores, incurriendo por cada vez en la pena de mil maravedis, debiendo el tercio de las mensajerías a la ciudad. Se alegaba la sentencia arbitral dada por Jaime I sobre el favor que los oficiales de la Comunidad han de dar al juez y alcalde que fué quebrantada, incurriendo la Comunidad en la pena de 1.000 marcos de plata.

El juez admitió la demanda, acordando citar al demandado (f. 18.)

El 29 de mayo de 1447 abre audiencia el juez, no compareciendo tampoco el procurador de la

Comunidad, pidiendo el de la ciudad que se le condenara (f. 20.)

El juez manifestó que el proceso continuaba citando al procurador de la Comunidad.

El 24 de mayo de 1447 el Nuncio de la corte del juez dice haber ido a Villalba a citar al procurador, haciéndose la citación a su esposa que no la quiso recibir impidiendo hallar al procurador. De todo lo cual se dió conocimiento al procurador de la ciudad.

La comisión conferida al emisario para ir a Villalba es de fecha 20 mayo (f. 26 vuelto).

La citación, al fin, se llevó a efecto por el rey de Navarra en las Cortes de 20 de mayo de 1448 (f. 29). Este pleito como otros muchos terminaron en luchas a mano armada, no reproduciéndolos en todos sus pasos por el excesivo número de sus detalles que llevaría consigo el aburrimiento de nuestros lectores.

La comunión de intereses no se limitaba únicamente al goce y aprovechamiento de los términos, sino que se extendía a los servicios de tropas y dinero que se hacían a los reyes y, como quiera que desde tiempo inmemorial hubo querellas sobre la cantidad con que debían contribuir la villa y respectivamente las aldeas, se declaró por varias sentencias arbitrales que las aldeas contribuyesen por dos partes y la primera o sea la ciudad, por lo restante, cuya jurisprudencia estuvo en uso hasta que se establecieron las leyes de Castilla.

A principios del siglo XII cada pueblo de la comunidad tenía su concejo particular que lo regía en el orden político, económico y contencioso con subordinación a los jueces de Teruel; con delega-

dos en todas las aldeas se formaba una junta general presidida por el procurador general y a la que asistían 6 regidores llamados de *sexma* a causa de estar todo el territorio dividido en 6 trozos o partes compuesto cada uno de 12 ó 13 pueblos. Existía además otra Junta llamada *Pliega general* compuesta del procurador general, regidores de *sexma*, un jurado y un prohombre de cada pueblo, ascendiendo de 150 su número, estando a su cargo la determinación de los asuntos más arduos de la comunidad. Los pueblos de que ésta se componía eran casi todos realengos y sus vecinos directamente vasallos del rey a excepción de algunos que en los principios de la reconquista dieron a los templarios y que después pasaron al dominio de los

caballeros de San Juan y otros que adquirieron los principales magnates por donaciones regias.

Recuerdo de esto lo teníamos hasta hoy en la torre de San Juan, torreón militar del siglo XIII, de la orden templaria emplazado junto al ex-Convento de los dominicos que luego lo ocuparon las oficinas de Hacienda, el Hospital con su iglesia y la casa de los barones de Escriche, cuyos dueños se honran con el ilustre apellido de los Sánchez-Muñoz.

MOHAMED-BEN-CHAPRUT

### EL « CONDE ZEPPELIN »

Berlín, 17.—El dirigible se encuentra a 400 kilómetros de Tharr, siguiendo a Baikal por la ruta del Transiberiano sin novedad.

## Ayuntamiento

### SESION DE LA PERMANENTE

Esta mañana, bajo la presidencia de don Manuel García, alcalde, y con asistencia de los señores Miguel, Sabino y Rodríguez, celebró sesión ordinaria la Comisión municipal.

Aprobó el acta de la anterior sesión, los varios documentos de Contabilidad, la cuenta que del tercer trimestre presenta el depositario, una baja que al padrón sobre el daje formula don Joaquín García.

Pasó a informe respectivo la instancia del Capítulo de Regeneradores contra el acuerdo del Pleno sobre alineación de la calle de Valencia.

No autorizó el cambio de plaza solicitado por el Hermano Alejandro Juan, del Colegio de San José.

Nombró médico titular a don Nicolás Vicente, dando cuenta de ello al Pleno.

Idem portero del Matadero, por el voto en contra del señor Miguel, a don Manuel Julián, suplen- te de sereno que es desde hace años.

Aceptó la invitación del señor alcalde de Mallorca para conmemorar el centenario de su independencia y acordó concurrir a legar.

Autorizó: a don Vicente para hacer un desagüe en la calle Mayor; a don José Catalá, para hacer reformas en la casa número 7 de la calle de Valcaliente.

Tomó en consideración varios acuerdos de la Comisión de Sanidad sobre desaparición de tablones que perjudican a la salubridad pública.

Idem idem otro de la Comisión para sacar a marzo en el curso la pintura de las barandillas existentes en los paseos.

Se concedió a los empleados don Vicente Gómez y don Manuel Torres las licencias que solicitaron.

La Alcaldía dió cuenta de las atenciones que para Teruel ha tenido la ciudad de Alcañiz por motivo del festival celebrado en teater y se acordó telegrafiar agradeciéndolas.

Igualmente se acordó, a propuesta de la presidencia, telegrafiar al excelentísimo señor alcalde de Valencia agradeciéndole la acogida dispensada a la comitiva de niños turolenses y el saludo que por mediación de EL MANANA dirigió ayer a Teruel en su autoridad y, a la vez, ratificando la invitación que para la inauguración de nuestro abastecimiento de aguas le hizo don Antonio Buj.

## ANUNCIO

Informes personales resueltos, en toda España y Extranjero.—Certificados de Penales y de buena conducta.—Compraventas de fincas rústicas: Hipotecas al 6 por 100 anual.—Cumplimiento de obligaciones.—Casa fundada en 1800.—Director: Antonio Ordóñez. P.º de los Capuchinos 64.—Madrid.

# ¡ATENCIÓN!

LABRADORES! HORTELANOS!

DOBLAREIS VUESTRAS COSECHAS EMPLEANDO

## BIOSEMENTIA

Regenerador de toda clase de semillas y vigorizador de las plantas, ya sean cereales, legumbres, hortalizas, forrajes o flores

## BIOSEMENTIA

Fortalece y vigoriza las plantas, aumentando la producción hasta el doble de lo normal. Lleva a la semilla directamente los elementos que necesita para nutrirse y sirve además como desinfectante. HACE UNA PRUEBA CON

## BIOSEMENTIA

y nunca más volveréis a sembrar sin antes haber sometido la semilla a la acción de este regenerador.

LABRABORES, no dejar de hacer la prueba en la próxima siembra, por 10 pesetas que vale una caja o 55 pesetas un Kilo

Para informes y detalles dirigirse al representante exclusivo para las provincias de Zaragoza, Castellón y Teruel

RAFAEL PINO  
TERUEL

## Garage y taller de reparaciones

# -: MORERA :-

Para toda clase de marcas de coches

MOTORES :: MAGNETOS :: DINAMOS :: INSTALACIONES  
VULCANIZACIÓN ELÉCTRICA DE CUBIERTAS Y CAMARAS

En este taller encontrará usted lo más moderno y práctico en maquinaria y por tanto la más pronta reparación.

San Francisco 25 y Camino de la Estación ::- Teléfono 110

TERUEL

# LA SEMANA RELIGIOSA

VIDA MISIONERA.

## Nuevas iglesias y capillas en el Senegal

En el Vicariato Apostólico de Senegambia se hallan actualmente en construcción y en proyecto varias capillas e iglesias. Cada día es más necesaria la construcción de iglesias en estos lugares, porque los musulmanes multiplican con gran actividad el número de mezquitas y el negro es muy dado a estimar una religión por el mayor número de edificios destinados al culto que se le ofrecen.

En Zigmichon, (Casamate) el Consejo municipal ha votado un subsidio para edificar una iglesia que responda a las necesidades de una numerosa población católica. En Diurbel, junto a la vía férrea de Thies-Niger, se construirá una capilla en un centro completamente musulmán. La administración ha acordado subvencionarla. No habiendo misioneros en aquel punto, oficiará en la capilla un padre de las cercanías. Pero la sola presencia de aquella capilla en dichos lugares, rendirá buenos frutos para la vida religiosa. En M'Bour, lugar de refugio en la costa que asume hoy día gran importancia, el número de los europeos es muy considerable. Generosos donativos han permitido proceder rápidamente en la construcción de la nueva iglesia, que pronto estará edificada, a pesar de las enormes dificultades surgidas por la escasez de mano de obra y los penosos transportes.

## Los estudiantes católicos

Como se sabe, del 31 de agosto al 13 de septiembre se celebrará el IX Congreso de Estudiantes católicos. El Congreso estudiará los siguientes asuntos profesionales: Sección 1.ª, Relaciones internacionales, ponente señor Nello Palmieri, (Italia). Sección segunda, Cooperación intelectual, ponente doctor Karl Rudolf, (Austria). Sección 3.ª, Asuntos económicos, ponente M. F. Boebergh, (Holanda). Sección 4.ª, Los estudiantes, ponente Mille Charlotte Friedrich (Hungría). Sección 5.ª, Misiones, ponente M. Etienne Rossel, (Suiza). Sección 6.ª, Actividades de orden profesional, ponente don Martín Sánchez (España).

Los asuntos culturales serán los siguientes: «Valores culturales del catolicismo en la hora presente», «Criterios católicos sobre los conceptos de patria e internacionalismo», profesor Joseph Clayton (Inglaterra).

«La defensa y perfección de la civilización occidental según el catolicismo», Salvador Minguijón, profesor de Zaragoza.

«El porvenir de la sociología a la luz de las doctrinas católicas», Monseñor Serre, prorector del Instituto católico de París.

«El Catolicismo y las corrientes de la filosofía moderna», profesor Hildebrand, de la Universidad de Munich.

## Solemnes cultos en la iglesia de San Francisco de Teruel en honor de los Santos Mártires San Juan de Perusa y San Pedro de Saxoferrato

### ORDEN DE ACTOS

Viernes 23 de agosto. Mañana.—A las ocho y media, Misa cantada.

Tarde.—A las siete, rezo de la Corona Franciscana, Novena y Sermón.

Los ejercicios de este día a intención de doña Alejandra Sánchez.

Sábado 24.—Como el día 23, siendo los ejercicios a intención de don Pascual Serrano.

Domingo 25.—Los ejercicios de este día a intención de doña Rosario Garzarán.

Lunes 26.—Los ejercicios de este día a intención de don Alejandro Escriche.

Martes 27.—Los ejercicios de este día a intención de don Marcos Muñoz.

Miércoles 28.—Por la mañana la Misa cantada a la hora de costumbre.

Por la tarde, a las seis el ejercicio de la Novena, a las seis y media solemne procesión de los Santos Mártires San Juan de Perusa y San Pedro de Saxoferrato, para visitar a los enfermos que de antemano hayan avisado.

### FESTIVIDAD DE LOS SANTOS MARTIRES

Jueves 29.—A las siete de la mañana, Misa de Exposición de su Divina Majestad, principiando con este acto solemnemente las Cuarenta Horas que dedica la Comunidad de Padres Franciscanos en sufragio del alma de la muy ilustrísima señora doña Ricarda Gonzalo de Liria, insigne bienhechora de este Convento.

A las diez de la mañana, Misa solemne cantada, interpretándose la bella partitura del maestro Goicoechea «In honorem Immaculatae Conceptionis.»

Ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado doctor don Federico Cervera.

Esta solemnidad y el día anterior de novenario, será a intención de la Hermandad de los Santos Mártires.

Por la tarde, a las siete, Trisagio, Motete, Novena y Sermón a su Divina Majestad.

Viernes 30.—Segundo día de Cuarenta Horas.

Por la mañana, a las siete, Misa de Exposición, a las nueve tercia y Misa cantada y por la tarde el mismo orden que el día anterior.

Sábado 31.—Tercer día de Cuarenta Horas.

Por la mañana como el día anterior.

Por la tarde, a las siete, Trisagio, Motete, Novena, Procesión y Reserva solemne.

Lunes 1.º de septiembre.—A las ocho, Misa en sufragio de los difuntos de la Hermandad.

## Los cultos de la semana

Día 18, domingo 13.º después de Pentecostés, del cual se reza con rito semidoble y color verde, haciendo conmemoración de la octava de la Asunción de la Virgen y de San Agapito mártir. Este domingo se le llama el de la curación de los diez leprosos, que Jesús curó, cuando de Galilea y Samaria se dirigía a Jerusalén y de en medio de las turbas que le rodeaban les vió a lo lejos y oyó su petición con que le decían: «Jesús, Maestro, compadécete de nosotros»; y Jesús les miró, les mandó a los Sacerdotes, pero al punto se hallaron curados.

Se llama también el domingo de la ingratitud, porque de los diez, sólo uno, y éste Samaritano, esto es, como extraños de tu pueblo, volvió a darle las gracias, de lo cual se lamentó mucho Jesús. De esto debemos aprender a ser agradecidos y a pensar cuanto otendemos a Dios, si no lo somos, o por despreciar sus beneficios, o por no rendirle acciones de gracias después de recibidas.

En la Catedral hay la solemnidad del domingo de minerva con sermón y claustral que fina con la bendición con S. D. M. En Santa Clara y en el Hospital continúan sus respectivos novenarios, como en la Catedral la octava de Salves en el altar de la Virgen y San Roque.

Día 19.—San Juan Gudes, confesor, rito doble y color blanco y conmemoración de la Asunción como todos los días hasta el 23. San Timoteo y Santa Tecla.

Día 20.—San Bernardo Abad de Clareval doble y color blanco. Notabilísimo doctor de la iglesia y un acabado modelo de devoción a la Virgen María. Hoy fina la novena de Santa Clara virgen.

Día 21.—Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal, viuda; doble y color blanco. Nuestra Señora del Mar y Santa Ciriaca y San Anastasio.

Día 22.—Octava de la Asunción de la Santísima Virgen con rito doble mayor y color blanco. Santos Sinforiano, Antonino y Marcial.

Día 23.—San Félix Benicio, doble y color blanco. Vigilia de San Victor de la que es la misa después de Nona con color morado. Santos Restituto y Fructuoso. Fina la novena en el Hospital.

Día 24.—San Bartolomé apóstol, rito de segunda clase y color rojo. En la Catedral procesión claustral.

Nuestra Señora de la Salud de los enfermos. Santos Tolomeo y Román obispos, y Santa Aurea y Patricia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Las grandes peregrinaciones a Roma en el mes de octubre

Algunas noticias que conviene conozcan los católicos españoles

Como ya el público sabe, en el mes de octubre del presente año, se efectuarán las grandes Peregrinaciones Nacionales a Roma, que todo el Episcopado ha organizado, con el objeto de presentar a Su Santidad el homenaje de los católicos españoles con motivo de su jubileo sacerdotal y del magno acontecimiento del pacto de Letrán.—A este efecto, el Emmo. señor cardenal Primado, Dr. don Pedro Segura y Sáez de acuerdo con todos los excelentes señores Metropolitanos, ha procedido a la organización de nuevas peregrinaciones, una por cada Archidiócesis de España, las que se efectuarán en el orden que damos a conocer más adelante.

Su Santidad, a quien el Emmo. señor cardenal Primado en su última visita a Roma, dió a conocer estos propósitos, los ha encontrado admirables y le expresó sus felicitaciones por el interés de los católicos de España en demostrar así su adhesión a la Santa Sede.

En Roma, se celebrarán dos grandes audiencias para estas peregrinaciones: la primera será el 12 de octubre, día de nuestra señora del Pilar y la segunda, el 27 del mismo, festividad de Cristo Rey.

Las peregrinaciones a que venimos refiriéndonos serán presididas respectivamente, por los cuatro eminentísimos purpurados españoles y por casi todos los obispos de España que irán al frente de sus diócesanos para demostrar así la fe y catolicismo de España en una manifestación que seguramente será la más importante que jamás nación alguna haya podido presentar unida, al Santo Padre.

Las peregrinaciones aludidas, se efectuarán en el orden y fechas siguientes:

### Primera Audiencia; 12 de octubre de 1929

Archidiócesis de Toledo. Desde el 4 al 19 de octubre.

Archidiócesis de Valladolid. Desde el 8 al 23 de octubre.

Archidiócesis de Burgos. Desde el 6 al 21 de octubre.

Archidiócesis de Santiago. Desde el 6 al 21 de octubre.

Itinerario económico.—Desde el 9 al 17 de octubre.

### Segunda Audiencia; 27 de octubre de 1929

Archidiócesis de Valencia.—Desde el 21 de octubre al 5 de noviembre.

Archidiócesis de Tarragona.—Desde el 22 de octubre al 3 de noviembre.

Archidiócesis de Zaragoza.—Desde el 23 de octubre al 7 de noviembre.

Archidiócesis de Granada.—Desde el 21 de octubre al 4 de noviembre.

Archidiócesis de Sevilla.—Desde el 24 de octubre al 8 de noviembre.

La organización y atención técnica de estas manifestaciones de piedad, tienen la más amplia garantía: estarán a cargo de la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, organismo creado hace ya bastante tiempo por los Metropolitanos españoles de la cual son presidentes el Emmo. señor cardenal Primado y el excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá.

Dicha Junta aparte de su numerosísimo personal administrativo, cuenta con un personal técnico competentísimo, al frente del cual está el señor don Luis F. de Astorga, antiguo director general para España de la Agencia de viajeros y peregrinaciones «Sommarive» cuya actuación es bien conocida en el país y en el extranjero.

El señor Astorga, personalmente, ha atendido a la confección de los itinerarios y cuidará de su desarrollo.

Como dato ilustrativo nos es grato informar al público, de que la Junta Nacional, viene desde hace varios años atendiendo las peregrinaciones nacionales a Tierra Santa, con éxito extraordinario y recientemente ha obtenido los más rotundos éxitos con sus peregrinaciones Salesianas a Roma y Turin a la Beatificación de don Bosco y la última a Roma, compuesta de cerca de 500 seminaristas, que llamó poderosamente la atención en el extranjero, por su perfecta organización. En Roma la Junta recibió las más entusiastas felicitaciones, entre ellas las del excelentísimo señor Embajador, Marqués de Magaz.

Apuntamos estos detalles para que los católicos conozcan la magnífica organización que tendrán las peregrinaciones de octubre.

Cuantos detalles acerca de ellas se precisen, pueden pedirse a las Juntas Metropolitanas de cada Archidiócesis, a los Obispos o a todas las parroquias de España.

Igualmente puede acudir a la oficina Central de la Junta Nacional Española de Peregrinaciones en Madrid, Calle de las Infantas, 42, entresuelo, la que contestará inmediatamente cuantas consultas se le hagan. El Teléfono de la Junta es el 16.815 y su dirección telegráfica es Junep-Madrid.



Vista general de Alcañiz, la hidalga ciudad, cobijada bajo las poderosas siluetas de su Colegiata y su Castillo.

**:: En el coso taurino ::**

Oro y sangre.  
 Hermosas y guirnaldas.  
 Sol, música, alegría.  
 Variación de colores en el cielo y en la tierra.  
 Vistosos atavíos en las gentes.  
 Flores.  
 Mantillas de blondas.  
 Pañuelos de flecos.  
 ¡Mujeres!  
 Mujeres, de ojos como ascuas, bocas como fresas, risas como canciones.  
 Y en cuerpos gentiles de manolitas mantones filipinos que se ciñen como culebras...  
 ¡Españolas!  
 ¡Día de toros!

Los paicos, colgados de mantones de Manila, parecen nidos de mariposas posando sobre flecos de sol, donde se ven las caras de gloria de las mujeres.

Y el presidencial, un trono, donde están nuestras reinas.

Carmen Corthay (Alcañiz), modesta y bella; María Luisa Giméno (Hijar), espiritual y fragante; Carmina Camps (Valderrobres), hermosa, graciosa y sugestiva; Angeles Gargallo (Castellote), encantadora y delicada y Manolita García Lafuente (Teruel), gentilísima y mimosa.

Junto a la presidencia, la «bien plantada» Pilar Aznar, tan artista, como arrogante y hermosa, a quien saludamos, celebrando una entrevista (que publicaremos), y de quien recibimos el encargo de enviar un saludo efusivo a EL MAÑANA.

En los palcos vemos (todas guapas y primorosas) a las señoritas Josefina Martínez, Carmen Soler, de Bartolomé, de Sánchez, Rosita Rueda, Pura Sánchez, Josefina Juanera, hermanas Mir, Ignacia Llisberri, Lola Gómez, Josefina Lapieza, Carmen Alba, Carmen Estrada, y de Lapesa y muchas más, tan bonitas y deliciosas, que indudablemente, todas, de modelos de egregios artistas, harían fracasar a éstas ante la realidad de sus perfecciones.

¡Mujeres, benditas seáis!

**La becerrada**

Un cañi pasodoble hiende los aires, en la gracia del cielo brilla el gran Febo, una salva de aplausos al punto anuncia

el airoso desfile de los toreros.

Y en brioso alazán, el joven Ibáñez Real, al frente de las cuadrillas pide la llave a la Presidencia, estando muy acertado al cogérla. Hay aplausos.

Las cuadrillas las capitanean,

como ya se ha dicho reiteradamente, «Alcañizano», «Niño de Teruel» y Angel y Mariano Romance.

Los becerros pertenecen a la ganadería de Villa, de Zaragoza. Y comienza la lidia.

Nosotros, a fuer de sinceros, apenas nos enteramos de lo que pasa en el ruedo.

Hablando con la preciosísima tiple Pilar Aznar no nos enteramos de los detalles de la becerrada.

Las cuartillas, poco a poco, van llenándose con notas y gráficos de la vida artística de la cantante, de las luchas, de sus triunfos, de las penas causadas por un loco de amor en una brutal agresión...

Y sobre la arena se desliza la brava fiesta nacional, en la que muchachos vestidos con sedas y oros juegan con unos becerros.

De vez en vez oímos aplausos y risas del concurso, dedicados a los toreros.

Los becerros son pequeños, corredores, saltarines.

Los toreros nos dicen muestran buen deseo. Y el público animoso, les da su complacencia.

Las banderillas son lujosísimas, y han sido confeccionadas, con refinado gusto, por este ramillete de lindas chiquillas: Rosario y Encarnación Sancho, Paquita Andreu, Francisca Velilla, Rosalía y Soledad Gimeno, Antonia Goñi, Pilar Ramos, María y Pascuala Pastor, Josefina Sinués y Rosita Brios.

Nos dicen que toreando y banderilleando, los toreros estuvieron estupendamente, quedando desgraciados con el pincho, excepto uno: Mariano Romance, muy valiente, muy torero y muy afortunado con el estoque. Triunfó.

Triunfó en el ruedo, como ha triunfado como organizador y periodista.

¡Bravo, Mariano! Enhorabuena a todos.

Los diestros brindaron a las reinas del festival, recibiendo regalos.

El público satisfecho.

Y el desfile, tan brillantísimo, que precisaba una Marcha Triunfal. Pero ya que faltaron versos a lo Rubén y notas a lo Verdi, hubo calurosos elogios y sinceros aplausos para las bellezas aragonesas.

**Asalto y verbena**

A la salida, en el Casino Principal, se celebró un asalto. Y aquí sí que haría falta la pluma de un Gil de Escalante o de un Montecristo para dar cuenta de lo que fué. Nosotros nos vemos dificultosos.

Habrá algún retazo, bosquejo o detalle, pero la impresión total, será una cosa pálida al lado de lo que fué.

Una fiesta de trivialidades y elegancias, gentilezas y hermosuras.

La orquestina alcañizana amenizó los bailables, que aprovecharon los jóvenes para divertirse dentro del mejor tono.

Allí estaban, además de las señoritas ya indicadas, las lindísimas Rosa, Anunciación y Paquita Gascón, Rosa Brios, Concha Castillo, de Corthay, Milagros Delgado, Paquita Moraja y Carmen Gómez.

En esta aristocrática residencia, la Junta Directiva obsequió a las señoritas, autoridades y demás invitados con un espléndido lunch.

Lo ofreció, en un delicado brindis, pleno de cariños para toda la provincia de Teruel, don José Pons.

Los señores de la Junta fueron los encargados de hacer los honores, estando deferentísimos, especialmente don Daniel Martínez.

Los momentos pasaron admirablemente, dejando esta fiesta grata memoria en los que asistimos.

Después a cenar y comentar brevemente los actos del día que será una efemérides para Alcañiz.

Seguidamente y gozando de la esplendidez de la noche, asistimos a una magnífica verbena en la terraza del Casino Artístico, donde se congregó el «todo Alcañiz», las representaciones de los partidos de la Tierra Baja y numerosos elementos cercanos a la ciudad.

La verbena fué una cosa soberbia. Todo lo que dijéramos sería poco. Allí se confundieron en un apretado haz de afectos y consi-

deraciones, todo lo más sano de las diversas clases sociales.

La Banda municipal interpretó bonitas composiciones.

La terraza del Casino Artístico estaba imponente de animación y concurrencia.

La simpatía era gozosa, espontánea y atrayente.

Y mientras todo el mundo se divertía, nosotros fuimos cumpliendo nuestros deberes de cortesía con los amigos y presentados.

Allí saludamos a don David Gascón, a quien acompañaba su hijo Faustino; al juez y al secretario de Calanda; al asambleista don Eloy Crespo, de Calanda; don Manuel Puertas, de Torre las Arcas; don Mariano Camps, de Cretas, y al alcalde, teniente de alcalde y cura párroco de Sampedra de Calanda.

Y, a tantos otros, que haríamos interminable esta reseña.

También la Junta de esta Sociedad obsequió con un delicado lunch a autoridades, presidentas del festival, invitados y periodistas.

En un patriótico brindis, verdadero canto aragonés, en el que enlazó fechas y glorias de Alcañiz y Teruel, hizo el presidente el ofrecimiento del obsequio.

La verbena, en la que habría más de mil personas, terminó cerca de las tres de la madrugada.

La verbena constituyó un éxito. Por las atenciones dispensadas a nosotros, vaya nuestro agradecimiento.

**Otros detalles**

Nuestras bellezas recibieron constantemente pruebas de admiración y en todos los sitios su presencia era saludada con ovaciones.

En los Casinos fueron obsequiadas con cajas de bombones.

La *Voz de Alcañiz* regalará a cada una de las presidentas una medalla de oro, en cuyos lados, en uno estará grabada la imagen de la Patrona de Alcañiz, la Virgen de los Pueyos y en otro las iniciales de la señorita ofrendada.

Nuestras autoridades fueron igualmente objeto de atenciones y respetos, tanto en Alcañiz como en los pueblos del trayecto, especialmente en Calanda, a su paso, se desbordó el entusiasmo vitoreando y aplaudiendo al gobernador civil señor

Mohino y demás autoridades. Grupos de bellas calandinas ofrecieron flores a nuestra representante Manolita García Lafuente.

El gobernador militar de Teruel, coronel don Isidoro Ortega, envió su adhesión, haciéndose representar por el comandante militar de esta plaza.

Los alcañizanos que celebraron la procesión de la Virgen de Agosto (llamada la Virgen Huaca,) pueden estar muy satisfechos y «huecos» de la fiesta organizada.

**¡Resumen?**

¿Resumen? ¿Para qué?

Quien haya tenido la paciencia de leerlo habrá podido comprender que fiesta tan soberbia, tan pleórica de alegrías, tan intensa de colorido, tan regida de sentimientos, como han sido todos los actos que la constituyeron, en una explosión de amor fraternal, ansioso de corresponderse y gozar por adelantado el futuro próximo de realidades tangibles y prometedoras, y le ha servido un lútil pretexto, como el de una becerrada, salvando como es natural el cariño que ello representa a los simpáticos organizadores.

Gracias, muchachos de *La Voz*, muchas gracias.

Hasta que nosotros, tengamos también otro cualquier motivo, seáis vosotros los que nos honren con su visita.

De todo corazón: ¡Viva Alcañiz!

JUAN DE LOS ARCOS.

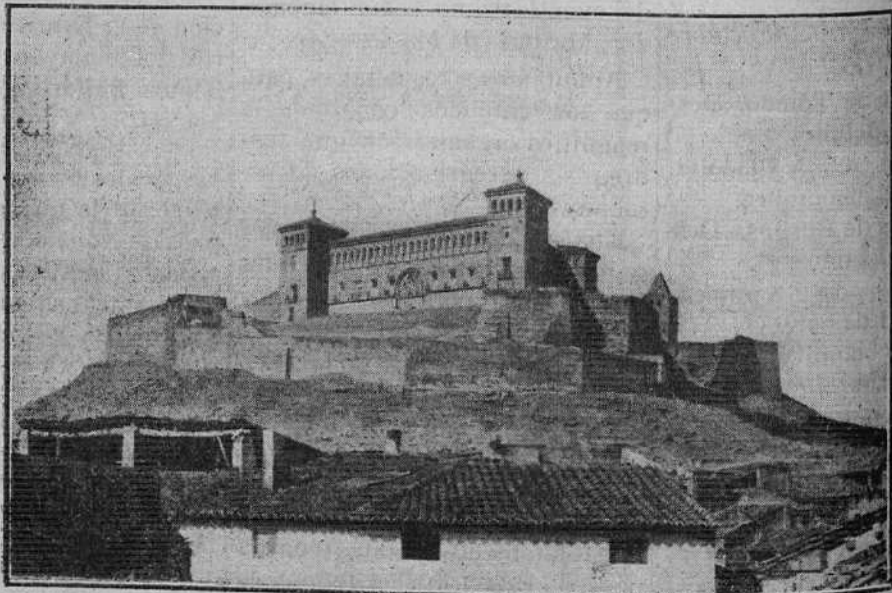
**GACETILLAS**

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:  
 Máxima de ayer, 30 grados.  
 Mínima de hoy, +14'2.  
 Viento reinante, E.  
 Presión atmosférica, 685'9.  
 Recorrido del viento, 128 kilómetros.

CAFÉ REGIO. — Conciertos diarios por los profesores señorita Petra Barrio (violin) y Angel G. Arévalo (piano).

Miércoles y viernes, de siete y media a nueve, concierto GRAN MODA por los mencionados profesores con variados programas.

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA. Se vende o arrienda. Razón: San Francisco. — Martín Abril, Teruel.



El castillo de Alcañiz, de brillante historia y del que reciente y extensamente nos hemos ocupado en nuestra sección de Cosas turolenses.

# DEL EXTRANJERO

## NOTICIAS CONTRADICTORIAS ACERCA DE UNA RUPTURA RUSO-CHINA

Tokio, 17.—Las noticias sobre el comienzo de las hostilidades entre chinos rusos no han sido confirmadas. Sin embargo, ayer se oyó durante todo el día violento cañoneo, que cesó al anoche- cer.

Londres, 17.—Se dice que, según noticias oficiales procedentes de Mukden, las tropas rusas se han apoderado de dos puntos im- portantes en la frontera, en las cercanías de Kasaba voc.

## PEQUEÑAS OPERACIONES MILITARES EN LA ZONA FRANCESA

Casablanca, 17.—Durante el día de ayer se han efectuado con éxito completo pequeñas opera- ciones militares, con el fin de completar la organización defen- siva de la región de Tadia, pro- ceidiéndose a la instalación de nuevos puestos entre dos campa- mentos.

## COLISIÓN DE DOS BUQUES

Nueva York, 17.—Un vapor de recreo del multimillonario Char- les Lipe abordó a otro yéndose a pique ambos vapores. Varios tri- pulantes se ahogaron. El multi- millonario pudo salvarse a nado.

## LUCHA CHINO-RUSA

Tokio, 17.—En Mudken, en uno de los encuentros habidos entre chinos y rusos, murieron 12 de éstos. Se ha concentrado la caba- llería soviética manchú, llama- ndose a la vez a los reservas. El general chino Chan-Tsau ha enviado cuatro brigadas a la fron- tera con refuerzos.

## LA REVOLUCIÓN DE VENEZUELA

Nueva York, 17.—El Gobierno de Venezuela ha interesado de las autoridades norteamericanas la captura del buque alemán «Fal- ke» denunciado como buque ar- mado en corso y utilizado por los rebeldes venezolanos en el último ataque de Cumaná. Dicho buque abastecido de carbón y viveres en la isla de Trinidad no atacó a nin- gún buque mercante neutral ni realizó actos de piratería, por lo cual el gobierno norteamericano se ha negado a detenerlo, perse- guirle y darle caza como tal bu- que pirata.

## VIAJE DEL MARQUÉS DE ESTELLA

Oviedo, 17.—El marqués de Estella salió de Lugo a las diez con dirección a esta población siendo despedido por las autori- dades. El Centro Gallego, sucurs- al del de La Habana, dará un banquete a Primo de Rivera.

## MARCHAN A OVIEDO

Madrid, 17.—Han salido con dirección a Oviedo los ministros señores Ponte y Martínez Anido.

# ECOS TAURINOS

Federico Morena, desde San Sebas- tián, publica en «Heraldo de Madrid» el siguiente suelto referente a la ac- tuación que en dicha plaza tuvieron el pasado jueves Villalta y Bienvenida:

Así los emparejó el hado: Nicanor, el más legítimo representante del ya casi histórico toreo «macho», y el tierno Bienvenida, arquetipo del toreo preciosista.

Los dos polos. Las dos tendencias antagónicas. Villalta y Bienvenida representan dos épocas del toreo que se repelen; mejor aún, que tienden a destruirse. Villalta es la reciedumbre el arte vigoroso, el valor sereno. Bien-venida es la línea, la gracia...

Con Villalta, con toreros de temple de Villalta, puede subsistir la función de toros en toda su trágica grandeza.

Decir Villalta es decir Miura, Pablo Romero y Santa Coloma. Decir Bien-venida es decir Graciliano, o Gracilia- nín, que diría «Clarito» para dar más justamente la sensación del tamaño de sus toritos...

La lucha está empeñada [entre las dos tendencias. Han sonado los clari- nes bélicos, y los lidiadores partida- rios del medio toro llevan la ofensiva. En los carteles de algunas ferias im- portantes ha dejado de figurar el nom- bre de Villalta... y de otros toreros «machos».

Los del medio toro son los más. Y han de vencer, incuestionablemente si no interviene «manu militari» una gran potencia de poder invencible: la Afición.

Si la Afición se pronuncia por el to- ro subsistirá la fiesta brava. Si no, pronto se habrá convertido en un nuevo arte, sin más que dejar reminiscen- cias del arte antiguo.

Villalta ha triunfado en la corrida de hoy, gracias a su enorme voluntad a sus redaños y a su tesón. Aragonés de los pies a la cabeza. Honra de la raza... ¡aunque no le quieran en Zara- goza!

Sacó de sus toros todo el partido imaginable y los mató muy reabién. Una estocada corta superior, volcán- dose sobre el morrillo, para deshacerse del primero, y media estocada, de perfecta ejecución, en la misma yema yéndose como un hombre detrás de la espada. ¡Así se matan los toros!...

El presidente le concedió la oreja del primero, de la que hizo renuncia Nicanor por haber escuchado alguna protesta aislada. En cambio la oreja del quinto estuvo perfectamente gana- da, y el presidente no se decidió a otorgarla...

Pero el torero baturro dió la vuelta al ruedo en los dos toros y fué aclamado frenéticamente.

¡Viva el torero «macho»!...

El pundonoroso Luis Freg ha exper- imentado una notable mejoría que celebramos.

ZOQUETILLO.

## ASUNTOS A EXAMINAR EN CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 17.—En los Consejos de ministros próximos a celebrarse se examinarán algunos asuntos de gran interés nacional como son: el reglamento de organiza- ción agropecuaria del conde de los Andes; la electrificación fer- roviaria; las comunicaciones marítimas y el seguro de incen- dio de los montes, del ministro de Fomento. El señor Aunós lle- vará el proyecto sobre el Institu- to de Seguros.

# DE PROVINCIAS ZARAGOZA

## EL PANTANO DEL URBEL

Burgos, 17.—La Confederación Hidrológica del Duero estudia actualmente la forma de emplazar un pantano en el río Urbel próxi- mo al pueblo de Huermece, ha- biendo estado para tal fin en di- cho pueblo, el ingeniero de la Confederación señor Suárez Lino- va, para realizar el estudio corres- pondiente.

## LOS INFANTES DON CARLOS Y DOÑA LUISA

San Sebastián, 17.—Proceden- tes de Pamplona y Panticosa lle- garon los infantes don Carlos y doña Luisa de Orleans acompaña- dos de sus hijos Carlos María, Ma- ría de los Dolores, María Merce- des y María de la Concepción. Fueron cumplimentados por las autoridades continuando su viaje a Bilbao y Santander.

## LAS CORTES DE CÁDIZ DE 1821

San Fernando, 17.—El pleno del Ayuntamiento de esta pobla- ción acordó presentar una moción al Gobierno pidiendo que se les releve del compromiso que ten- nían adquirido de ceder terrenos en donde se había de levantar el monumento a las famosas Cortes de 1812.

## ASAMBLEA DE SECRETARIOS MUNICIPALES

Jaén, 17.—Para tratar de los numerosos asuntos que interesan a la clase se celebró una Asam- blea magna de los secretarios de Ayuntamiento de esta provincia preparatoria de la que se ha de celebrar en Baleares con el ca- rácter de Congreso Municipalis- ta.

En la sesión de clausura el Pre- sidente de la Diputación pronun- ció un brillante discurso. Después la comisión nombrada por los asambleístas se dirigió, al gobier- no civil para darle cuenta de sus acuerdos.

## REINÓ GRAN ENTUSIASMO. MUERE UN PÓLIZÓN

Bilbao, 17.—En el vapor sueco «Edward» susto en los cargade- ros de mineral del ferrocarril de Portugalete ha sido encontrado un hombre muerto. En las pri- meras noticias se daba una ver- sión parecida al crimen de Pablo Casado. Enseguida se presentó el Juzgado de Marina que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, creyéndose después con más fun- damento que se trata de un «póli- zón» que falleció víctima de la falta de ventilación del lugar donde estaba.

## AGRADECIMIENTO DEL GOBERNADOR

Barcelona, 17.—El gobernador civil ha manifestado su agrade- cimiento por el busto que le han regalado los empleados de policía. Añadió que había ordenado el arreglo de la valla que destruyó una motocicleta y que no autori- zará el pa o por ese lugar mien- tras no esté arreglado.

En el pueblo de Cardaleu por hacer manifestaciones injuriosas ha destituido al presidente del Casino y ha impuesto varias mul- tas.

# ZARAGOZA

## RESUMEN DE NOTICIAS

Zaragoza, 17.—Comunican de Huesca que el gobernador ha te- legrafiado al alcalde de Jaca que el día 26 del corriente llegará a esta última ciudad el general Pri- mo de Rivera, con motivo de visitar la Universidad de verano.

El infante don Carlos, con su hijo, ha estado en la ciudad jace- tense.

Comunican de Alagón que el vecindario se halla preocupado con la desaparición de una bella señorita de distinguida familia.

Se supone que habrá sido vic- tima de algun accidente.

En las proximidades de la es- tación del Norte fué recogida en la vía férrea la mujer Josefa Gi- jón, que se cayó del tren causán- dose graves heridas.

# SUCESOS

## Niño atropellado por una camioneta

Calaceite.—A extramuros de esta villa, carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, una cam- ioneta, matrícula de Teruel, número 429, conducida por el jo- ven de 19 años Francisco Estopi- ña Piquer, de Valdealgorta, atropelló al niño de cinco años Roge- lio Bernadó Aguilar, causándole la fractura de la tibia derecha y herida en la región poplitea iz- quierda, de pronóstico reservado.

El accidente ocurrió al intentar cruzar el niño la carretera, no pu- diendo evitarlo el chófer a pesar de los esfuerzos que hizo para ello. Así lo dice el chófer.

Este ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

## Un cazador, se le dispara la escopeta y le hiere

Mezquita de Jarque.—En oca- sión de encontrarse cazando en el punto denominado «Carra del Molino», de este término munici- pal, los vecinos de Galve Pascual García Buded y Luis Jarque Cer- vera, de 29 y 39 años de edad, respectivamente, casados, el pri- mero al saltar un arroyo tuvo la desgracia de caerse, en cuyo mo- mento se le dispararon los dos tiros que llevaba en la escopeta, los que le produjeron una herida de unos diez centímetros de lon- gitud en la región parietalizquier- da, con destrucción de parte de la masa encefálica, siendo su estado gravísimo.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso.

## EL MARQUESADO DE LUCA DE TENA

Madrid, 17.—La «Gaceta» dis- pone en la sección de Justicia y Culto que el marquesado de Luca de Tena sea transferido en dere- cho sucesorio a don Juan Ignacio Luca de Tena, hijo del difunto marqués.

# A ZARAGOZA De Pardo Sastrón

Con grande y verdadero placer leemos en EL MAÑANA de ayer la noticia de que la Comisión per- manente del excelentísimo Ayun- tamiento de la Inmortal, S. H. y V. Zaragoza, a propuesta de su dignísimo señor alcalde don Antonio Armisen, ha acordado erigir por su cuenta, en el parque de la Ciudad, un monumento que perpetúe la memoria del sabio e ilustre farmacéutico y botánico turolense don José Pardo Sastrón.

No hemos de comentar este acuerdo, porque con sólo leer la noticia, viene a la imaginación del lector, el que tal acuerdo merece. Sin embargo es preciso pu- blicarlo; no como estímulo para agrandar el que en Teruel también se le va a erigir y en breve inau- gurar, porque es obra casi reali- zada y difícil de modificar, ni tam- poco para enardecer los grandes entusiasmos sentidos por los que fueron sus compañeros y un día se encargaron de plasmar esta idea del turolense insigne también don Gabriel Romero Landa, por- que nos consta de una manera cierta e indudable, que hoy como entonces los sienten sin ningún desfallecimiento, si no, como ejemplo a imitar y como testimo- nio público de gratitud a nuestra hermana mayor que solicita atien- de, todos los anhelos, deseos y hasta caprichos de la benjamina de la familia aragonesa su herma- na mayor Teruel, para satisfacer los tan cumplidamente como exi- je su fraternal cariño y merecen sus sobrinos.

Zaragoza, que al querer exaltar la madre Teruel, a su hijo ilustre José Pardo Sastrón, erigiéndole un monumento en sitio preferente de su regazo natural correspondió con el óbolo espléndido de todas sus Corporaciones y entidades culturales, no se ha creído satis- fecha y quiso hacer algo más; qui- se tener siempre ante sus ojos el recuerdo ferviente de su sobrino, plasmado en otro monumento, para mostrarlo orgulloso a sus vi- sitantes y decirles; «este busto que aquí ves, es el de un hijo de mi hermana menor Teruel, que por su bondad, sabiduría y mo- destia, lo mereció.»

OTRO SOBRINO.

## ¿Su periódico? El Mañana

Porque en él hallará V. am- plia información de todo cuanto pueda interesarle. Porque su sección de publi- cidad le enterará a V. de cuanto nece- site. Porque su contenido litera- rio de selectas fir- mas servirá de ins- trucción y solaz a su espíritu.

# Asamblea Nacional

Organización del Poder judicial y contenido, límites y garantías de la función que ejerce

(Continuación)

dos, Jueces, auxiliares y subalternos de la Administración de Justicia, para los litigantes y justiciables y para quienes los representen y defiendan en juicio.

Los acuerdos del Directorio judicial sobre nombramientos y separaciones del personal judicial revestirán, cuando se refieran a Magistrados, forma de Real decreto, y serán sometidos por el Presidente del Consejo de Ministros a la firma del Rey.

Los restantes nombramientos y separaciones se harán de Real orden por el Directorio mismo.

Los miembros del Directorio judicial serán inamovibles y disfrutará, sobre el sueldo personal que les esté asignado por razón de su cargo, una gratificación anual de diez mil pesetas.

Art. 23. Sin perjuicio de su carácter de miembros del Directorio judicial, el Presidente del Tribunal Supremo, los de sus Salas y el Fiscal ejercerán las funciones propias de estos cargos.

Para sustituir en cada Sala a su presidente, habrá Vicepresidentes que podrán reemplazarlos en su labor diaria, pero no en las funciones propias del Directorio judicial. Iguales reglas se observarán respecto del Fiscal y el Teniente Fiscal del Tribunal Supremo.

Art. 24. Los dos Magistrados Inspectores, miembros del Directorio judicial, visitarán cada año, por el orden que el Presidente del mismo Directorio disponga, todas las Audiencias del territorio y sus Salas de Justicia, sin perjuicio de visitar también los Juzgados, cuando circunstancias especiales así lo exijan a juicio del Presidente.

Los inspectores, mientras dure la visita, tendrán la consideración y las atribuciones de Presidentes de los Tribunales y Juzgados que visiten; pero no podrán tomar parte con su voto en las resoluciones de los asuntos, así civiles como criminales, que sean de la competencia del Tribunal o Juzgado visitados.

Art. 25. Los Magistrados Inspectores podrán imponer en el acto de la visita, y por lo que de ella resulte, las necesarias

correcciones, sin perjuicio de lo que el Directorio judicial, en uso de sus atribuciones, resuelva en definitiva.

Art. 26. A las órdenes directas del Directorio judicial habrá un Secretario de Gobierno y el número de Secretarios de visita que los reglamentos determinen.

Sección cuarta.—Del Consejo judicial y de sus atribuciones

Art. 27. El Consejo judicial, a que hace referencia el párrafo segundo del artículo 15 de esta ley, será presidido por un Magistrado del Tribunal Supremo, designado entre los de esta clase por el Presidente del Directorio judicial, y formarán parte de él doce vocales, en la forma siguiente:

- a) Dos funcionarios judiciales de la categoría de Jueces.
- b) Dos funcionarios judiciales de la categoría de Magistrados de Audiencia.
- c) Dos funcionarios fiscales de la categoría de Fiscales de Audiencia.
- d) Dos individuos de la Comisión general de Codificación designados por su Comisión permanente.
- e) El Decano del Colegio de Abogados de Madrid.
- f) El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.
- g) Dos Letrados propuestos por la Sección de Justicia del Consejo del Reino, entre los que posean las condiciones legales para ser nombrados Consejeros.

Los funcionarios a que se refieren las letras a), b) y c) de este artículo serán, en la primera provisión de las plazas, designados por votación entre los compañeros de la misma categoría. Las vacantes que ocurran en lo sucesivo serán provistas, a propuesta del mismo Consejo judicial, por acuerdo del Directorio.

Art. 28. Los Vocales del Consejo judicial serán inamovibles, nombrados por virtud de Real decreto, que someterá el Presidente del Consejo de Ministros a la firma del Rey, y no podrán ejercer la abogacía ante los Juzgados y Tribunales.

Si los comprendidos en las letras e) y f) del artículo anterior siguieran ejerciéndola, serán sustituidos en la siguiente forma: El Decano del Colegio de Abogados de Madrid, por los ex Decanos, comenzando por el antecesor del sustituto; y si todos ejercieran la profesión, por un Abogado designado por la Junta de gobierno del Colegio, entre los que posean aptitud, con arreglo a esta ley, para ser nombrados Magistrados del Tribunal Supremo.

Al Decano de la Facultad de Derecho le sustituirán los Catedráticos numerarios de la misma por orden de antigüedad.

Art. 29. El Secretario general del Consejo judicial será nombrado y separado en su caso por el Directorio judicial, a propuesta del Consejo, entre los Secretarios de Sala y de Gobierno de las Audiencias y Tribunal Supremo.

Auxiliarán al Secretario general en sus funciones tres Secretarios, designados también a propuesta del Consejo, por el Directorio judicial, entre los Secretarios de Sala y gobierno de las Audiencias y Tribunal Supremo.

Art. 30. El Consejo judicial funcionará como Cuerpo consultivo, evacuando cuantos informes le pidan el Presidente del Tribunal Supremo o el Directorio judicial, sobre asuntos relacionados con la Administración de Justicia. Será necesariamente oído.

1.º Sobre los nombramientos de funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal y de los auxiliares de la Administración de Justicia. Se exceptúan sólo de esta disposición los nombramientos obtenidos en virtud de oposición y los de Presidentes de Audiencias que haga el Presidente del Tribunal Supremo, en uso de la facultad discrecional que le reconoce el número 9.º del artículo 17 de esta ley.

2.º Sobre los ascensos de los mismos funcionarios que no se hagan en virtud de antigüedad. El Consejo informará en todo caso sobre la aptitud para el ascenso, referida al doble concepto de la capacidad técnica y de la integridad moral.

3.º Sobre la separación de los funcionarios judiciales y fiscales y de los auxiliares de la Administración de Justicia; y

4.º Sobre el nombramiento, por el Directorio judicial, de Jueces especiales de asuntos criminales o civiles.

El Consejo judicial podrá dirigir al Directorio judicial cuantas propuestas estime convenientes para la buena marcha de la Administración de Justicia.

Sección quinta.—De los recursos contra las resoluciones a que da lugar el ejercicio de la función gubernativo-judicial

Art. 31. Las resoluciones que dicten el presidente del Tribunal Supremo y el Directorio judicial en el ejercicio de su respectiva competencia por razón de sus funciones gubernativas, ultimarán esta vía.

Podrá contra ellas interponerse, según en cada caso proceda, el recurso contencioso-administrativo ordinario, o el de nulidad ante la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Art. 32. Contra las resoluciones dictadas por el Consejo del Reino en materia de nombramiento y separación de miembros del Tribunal Supremo, no se dará recurso alguno.

(Continuará)

El que compra la cubierta **GOODYEAR** compra el secreto económico del Automóvil. Agente oficial: Emilio Fuster Plaza de Domingo Gascón, 3. Teruel

## Balneario de Camarena

(Provincia de Teruel)

Aguas Sulfatado-calcaicas-frías: Declaradas de utilidad pública por Real orden de 31 de diciembre de 1890.)

Temporada oficial del 15 de junio a 15 de septiembre

Indicadas en las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS HÍGADO, BAZO, RIÑONES, REUMA, ARTRITISMO, (en todas sus formas) FIEBRES, ESTADOS DE AGOTAMIENTO Y AFECCIONES DE LA PIEL

Especialísima en la curación del estreñimiento

Incomparable clima de altura (1.300 metros).

HOTEL DE LOS BAÑOS (al pie del manantial)

Servicio de automóviles a todos los trenes. Estación de Puebla de Valverde

INFORMES Y DEPÓSITO DEL AGUA EMBOTELLADA EN TERUEL

Farmacia y Droguería de **Benjamín Blasco** Calle Joaquín Costa, 24.

**JOSÉ MAESTRE**

MATERIAL ELÉCTRICO

Mayor, 20.

Madrid

Leed **EL MAÑANA**

**MANUEL BENEITEZ**

CAMISERÍA FINA EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18 MADRID

## DEPORTES

### Boxeo

Victoria de Campolo

En Nueva York, el argentino Campolo ha vencido al neozelandés Tom Heeney por un gran k. o. técnico, en el noveno asalto

Con la victoria de anoche, el gigante argentino Victorio Campolo se coloca en primera fila entre los contendientes que aspiran al supremo galardón en la categoría de los pesos pesados.

Campolo mostró su superioridad sobre el neozelandés en los potentes «punchs» que le asestó durante la pelea. La multitud que asistió al combate pasó momentos de enorme emoción, como no se habían presenciado en ningún «ring» norteamericano desde el combate entre Dempsey y el gran Firpo.

Victorio Campolo, ha sido aclamado enormemente. Todos los críticos de boxeo convienen en afirmar que el luchador argentino boxeo tan bien como luchó, castigando a Heeney desde que sonó la primera campanada dan-

do por comenzado el combate.

### Ciclismo

Lo que han ganado en la Vuelta al País Vasco

Lo que han ganado los corredores en la VI Vuelta al País Vasco, es lo siguiente: Dewaele, 2.950 pesetas; Cañardó, 2.700; Franz, 1.400; Cardona, 1.300; Bidot, 1.200; V. Trueba, 1.150; Leducq, 1.100; Riera, 750; Vervaecke, 500; Cepeda, 400; Fontán, 400; Benoit-Faure, 300; José Trueba, 250; Ezquerria, 150; Deolet, 150 y Dermitt, 100.

LOS NUEVOS NEUMÁTICOS

**CONTINENTAL**

Balón, Alta presión y Gigantes,

son los más económicos en el uso

Pida V. a su proveedor siempre el

Nuevo Neumático

**Continental**

REPRESENTACION GENERAL: **Warfelmann y Steiger, S. L.**

CENTRAL: MADRID: Acartado 4020 SUCURSAL: BARCELONA: Balmes, 84



## ¿Piensa V, visitar Teruel?

[NO DEJE DE HOSPEDARSE EN EL  
**HOTEL TURIA**

Situado en el mejor sitio de la población donde encontrará soleadas y confortables habitaciones con hermosas vistas, agua corriente en todas ellas caliente y fría. Baño y calefacción central. Cocina esmerada. Precios módicos.  
AUTOMÓVIL A LA LLEGADA DE LOS TRENES  
NUEVO PROPIETARIO MAXIMINO NARRO

## Vea el 2 toneladas SANFORD GARAGE ARAGON



### ¿A dónde va Ud. el domingo?

El encanto de sus excursiones y paseos por el campo, y la alegría de sus parientes y amigos, proporcionan a usted unas horas de felicidad, que, desgraciadamente, se olvidan demasiado deprisa... si no tiene usted un

## "Kodak"

con el que fijar en bellas instantáneas sus más gratos y felices recuerdos.

Visite el establecimiento de

De venta en la Farmacia y Droguería de  
**BENJAMÍN BLASCO**

Joaquín Costa, 24.—TERUEL

quien le mostrará los últimos modelos.  
«Kodaks», desde 48 ptas.,

## La Conferencia de La Haya Una ojeada a Exposición de Sevilla

### HACIA EL FRACASO.— ULTIMATUM DE INGLATERRA

El día de ayer ha marcado un considerable avance hacia la ruptura. La delegación británica por un lado y las de Francia, Italia, Bélgica y Japón por otro mantienen irreductiblemente sus posiciones acerca del plan Young.

A última hora de la tarde de ayer circuló el rumor de que el señor Snowden había enviado una nota a Jaspar, el delegado griego y que ésta tenía los caracteres de un verdadero ultimátum. Aunque no se comprobó la existencia de dicha nota, en la cual se afirmaba según dichos rumores que ya es tiempo de que la Conferencia se pronuncie claramente acerca de las proposiciones británicas; añadiendo que, de no hacerlo así, considera inútil la reunión de la Comisión financiera anunciada para mañana, sábado. Se cree que si el señor Snowden no obtiene una respuesta concreta, regresará a Londres, mañana mismo.

Sea o no cierta, la actitud de Mr. Snowden es terminante y lo que si parece confirmado, con o sin nota que la decisión de regresar a Londres es inexorable, en caso de no presentarse las satisfacciones apetecidas.

Por estas razones, se considera la Conferencia totalmente fracasada. Como salida posible de esta situación embarazosa, se cree que se nombrará una sub-comisión de peritos, que es una de las peticiones de Mr. Snowden la cual estudiará las soluciones posibles que, una vez hallada, servirían de base para convocar nuevamente la Conferencia.

Aunque puede haber grandes sorpresas, pues siempre lo inesperado puede hacer su aparición en esta clase de trabajos, no parece probable que las cosas sigan camino distinto al que acabamos de trazar.

Esta Exposición que se celebra actualmente en Sevilla, además de ser un Certamen comercial, industrial y artístico, marca el cenit de una obra, que por su grandeza, será inmortal; de la obra de hispanoamericanismo que servirá para afianzar, para unir, lazos indisolubles, a los pueblos americanos con España, su progenitora. De todo cuanto se ha hecho, merece mención aparte el amplio radio de los ideales que se reflejan en cada una de las instalaciones que las naciones concurrentes han realizado en el recinto de la Exposición, haciendo un verdadero alarde de la ideología que es, sin duda alguna, el trazo más vigoroso que caracteriza su personalidad.

España, al inaugurar dicha Exposición, ha procurado, aprovechando por un lado su actual posición política que le ha proporcionado una absoluta tranquilidad pública y su desahogo financiero; y, por otro lado, sus cualidades étnicas y la posición internacional que ocupa, en relación con los países concurrentes, especialmente con las Repúblicas Americanas de origen hispano, reivindicar la labor colonizadora que realizó en América y mostrar al mundo cuanto hubo en ella de desinterés, espíritu cristiano y altos sentimientos protectores.

Gran preponderancia tendrá en el mundo esta Exposición; preponderancia que realizará un equilibrio político por medio de esta agrupación de todas las naciones de una misma raza con ideas comunes.

Estos lazos de naturaleza material servirán para reforzar otros lazos de naturaleza afectiva que acrecentarán sus actividades actuales.

Esta es, en síntesis, la obra que está encomendada a la Exposición de Sevilla, habiéndose escogido para su emplazamiento los hermosos jardines y parques situados entre la Ciudad y el legendario río Guadalquivir, admirables y floridos Parques de María Luisa y de las Delicias, que son un símbolo de eterna primavera. Este recinto de incomparables encantos, es, al propio tiempo, el que está naturalmente dispuesto para recibir los beneficios que la Ciudad ha de alcanzar en su extensión, no solamente como resultado del Certamen y de la creciente vida comercial e industrial sino también como lógica consecuencia del gran puerto construido en el hermoso canal de Alfonso XIII.

La Exposición comprende una extensión de 2.000.000 de metros cuadrados y respetándose en el interior los parques de María Luisa y de las Delicias, se caracteriza por la existencia de cuatro centros principales de exposición armónicamente enlazados entre sí por bellas y espaciosas avenidas que atraviesan aquellos parques.

El primer centro está situado en la majestuosa Plaza de España, que cubre una extensión de 50.000 metros cuadrados. En el majestuoso palacio que allí se eleva, obra del insigne arquitecto sevillano don Aníbal González (q. e. p. d.), están las instalaciones siguientes: Historia de la colonización, Historia del Libro, Historia Retrospectiva de Sevilla, Ministerio del Trabajo, de Instrucción Pública, Gobernación y de Fomento; este último en el triple aspecto de minas, montes y obras Públicas.

El segundo centro lo constituye la Plaza de América, con los Palacios de Bellas Artes, Arte Antiguo y Pabellón Real, exponiéndose en ellos riquísimas colecciones artísticas de los más gloriosos genios del arte español que dieron fama universal al nombre de España, y una riquísima colección de tesoros artísticos de la Casa Real Española.

El tercero lo constituyen los Pabellones de carácter permanente que han construido las naciones americanas en las Avenidas de María Luisa, Delicias y Molini, en cuyos interiores y en artísticos «Stands», expone, cada uno de los países allí representados, sus productos y manufacturados nacionales.

Los pabellones construidos entre la Avenida Reina Victoria y el Río Guadalquivir forma el cuarto centro. En ellos se hace una variada y original exposición de la Industria y Comercio nacionales y una representación típica de las Regiones de España y sus colonias de Marruecos, y del Africa Occidental.

### ¿Es V. sacerdote?

Pues lea

## El Mañana

En él encontrará V. semanalmente una importante sección Religiosa que viene registrando cuidadosamente los acontecimientos más importantes del mundo religioso. Llevamos publicados en la misma documentos de tan especial interés como los Pactos Lateranenses y la carta del Papa al cardenal Gasparri.

### Manuel Villén

MÉDICO-DENTISTA

Consulta en Teruel: Jueves y martes  
Hotel Turia.

Consulta en Valencia: C. Alicante, 35 (esquina  
Gran Vía).

### Juan Fernández Huidobro

MÉDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Amantes, 11, 2.º.

## IMPORTANTE

fábrica de artículos de goma y amianto desea representante bien relacionado. Escribir detallando referencias al Apartado 342.— Bilbao

**MADRID**  
Teléfono 33029  
RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51

**NUEVA GRAFICA**

Impresores - Timbrados  
en relieve  
Libros - Catálogos - Retinas  
Trabajos Comerciales  
Etiquetas en relieve  
Cmenadernación  
Grabado y Fotografado

## MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

### TABLAJEROS

	Cárneros.	Ovejías.	Condoros.	Machos.	Cabras.	Cabrinos.	Toros.	Vacas.	1.ª y 2.ª.	Ovotas.
Martín Abril..	3		4							
Francisco Ripoll..		7								
José Murria..	2									
Viuda de Juan Yuste..	5									
Hijos de Carmen Yuste..			6							
María Martín..										
Clara Paricio..										
Mariano Ubé..	4		3							
Joaquín Martínez..	2		4							
Cecilio Asensio..		1				10				
Diego Pumareta..		1				6				
Casimira Bejarano..	6									
Simona Jarque..		3	4							2
Joaquín Higón..	2	1	4							1
José Yuste..										
Domingo Abril..	6									
José Torres..	2									6
Máximo Lario..	2									
Domingo Abril..	2									
<b>TOTAL</b> .....	<b>42</b>	<b>13</b>	<b>26</b>	<b>1</b>		<b>24</b>				<b>2</b>

PUBLICACIONES

## Escritores noveles de Teruel

### «El fantasma de la Andaquilla»

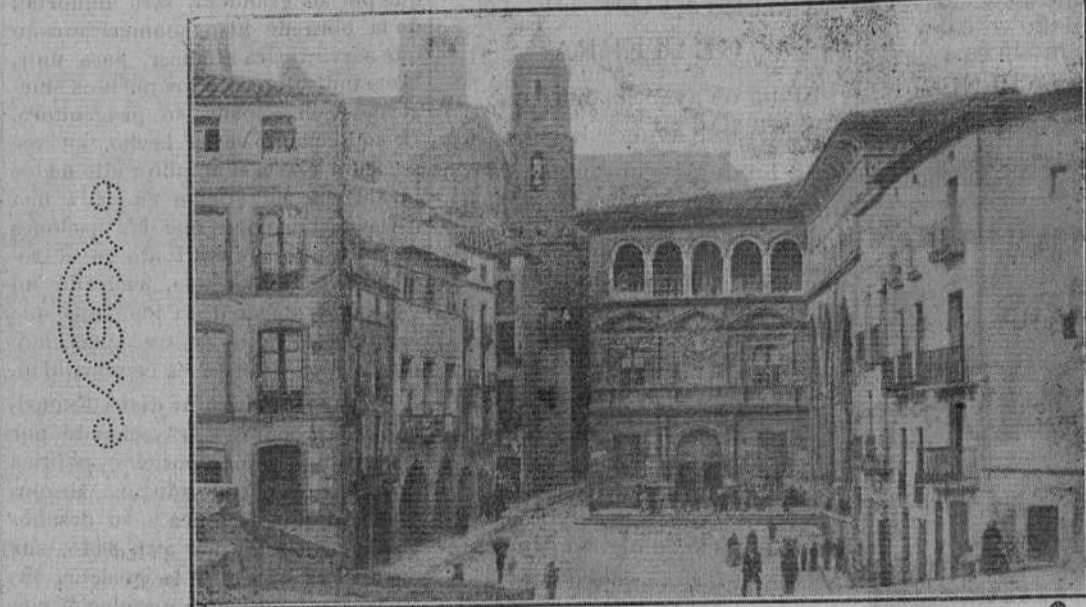
Hay en Teruel un grupo de jóvenes que, animados de los mejores deseos, se han lanzado a la palestra literaria y cultivan el difícil y abnegado arte con bastante fortuna. Primero «Quimera de amor» de Canito y Catalán, más tarde Valencia Royo con su novela humorística «Dos meses de Bohemia» y Alfonso Ferrer con su «Vergel Romántico» feliz ensayo poético, vienen demostrando que trabajan y aspiran a abrirse paso y hacerse un nombre en la dura lucha literaria. Sería pueril considerar tales obras como perfectas y conseguidas; ni tampoco sus autores lo pretenden. Pero, sin embargo, son de apreciar en todas ellas, atisbos y promesas de excelentes condiciones artísticas que, debidamente cultivadas y lo serán, sin duda, a juzgar por los deseos de trabajar intensamente que apreciamos en ellos, rendirán muy buenos frutos.

Ahora acaba de aparecer con un gran éxito de venta «El fantasma de la Andaquilla» de Antonio Cano, de cuya obrilla hablará por nosotros con más autoridad el distinguido crítico literario y colaborador estimado nuestro Juan Tersites, que ha prologado la obra y de cuyo bello prólogo, que sentimos no poder reproducir íntegro por falta de espacio, entresacamos los siguientes párrafos:

«El Fantasma de la Andaquilla» es una producción nueva; y, además de nueva, humorística. Para los que conocemos dicha entrada de Teruel, llena de encanto y de misterio—quizás lo más típico de la ciudad de los Amantes—, la evocación nocturna del lugar en la novela de «Canito», nos llega a emocionar; emoción que se deshace al punto cuando advertimos la humorada, y que se compensa con lo divertido y sabroso de la humorada misma.

La narración está llena de interés. La parodia de la leyenda poética y sentimental tiene verdadera gracia en muchos momentos. ¡Lástima que esté plagada de chistes, que le quitan, a menudo, el sabor literario!

Abundan las imágenes modernas y valientes, y ello me place. Conocida es la fobia que se tiene hoy a todo lo que suene a modernidad; sin pensar que «modernidad» suele equivaler a juventud. Pero así como gran parte de la juventud de hoy suele ser rebelde tan sólo por sistema y habla mal de las cosas consagradas, tan sólo por el hecho de ser antiguas, gran parte de los viejos, por el contrario, se suelen caracterizar por una cerrazón de criterio absoluta, negándose a admitir valor a lo joven, porque no lo com-



La plaza de la Constitución y el Ayuntamiento de Alcañiz

prenden. Y en este ambiente viciado, es muy atrevido lanzar al público algo que suene a «moderno», por la seguridad de encontrarse con firmes resistencias.

## GOBIERNO CIVIL

### NOTAS VARIAS

El señor gobernador ha impuesto una multa de diez pesetas al vecino de Ojos Negros Pascual Sánchez Miguel, por blasfemo.

La inspección de Pecuarias comunica a este Gobierno haberse declarado la viruela ovina en ganado de Albarracín.

Se remite al «Boletín Oficial» el anuncio de hallarse vacante la plaza de practicante de la Fresneda.

La «Gaceta» publica una Real Orden de Gobernación disponiendo quede anulada la inscripción en los Registros de las Comisarias Sanitarias de todas aquellas Sociedades e Igualatorios que lleven más de tres meses sin cumplir lo preceptuado en la base 10 del Real Orden de 19 de enero de 1928 y Reglamento de 10 de febrero del mismo año.

El Sr. gobernador encarga a los alcaldes Guadía Civil, Cuerpo de vigilancia y demás agentes de su autoridad, procedan averiguar si se encuentra en algún pueblo de esta provincia Antonio María Arévalo, que procedente de Fernando Póo llegó a Cádiz y se ignora su paradero.

Por no ostentar en sus vehículos la placa acreditativa del pago de la Tasa de rodaje han sido denunciados Pascual Sancho y Víctor Sanz Marco, de Ojos Negros.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Notas de Sociedad

### QUINCENAS MUSICALES

## El «misterio» de Elche

Después de haber pasado una temporada con su señor padre, el delegado de Hacienda de esta provincia, don Francisco Delgado, anoche regresó a Madrid la bellísima señorita Anita Delgado. — Marchó a Santa Eulalia el médico don Francisco Alemany. — Saludamos a don Jaime Bravo de Zaragoza.

— Con permiso militar, llegó de Valencia el joven don Santiago Maicas.

— De Zaragoza, regresó el fotógrafo don Antonio Miñana.

— Hállase ligeramente indispuerto el secretario de este Gobierno civil don Ernesto Calderón. Celebraremos su restablecimiento.

— Ha regresado de Rubiales, después de presenciar las fiestas de San Roque, don Carlos Monterde, acompañado de su bella hija Anunciación.

— En compañía de su bella sobrina Elvira Galindo, salió para Tarragona, el teniente de aquella Zona de Reclutamiento don Félix Allepuz.

— Regresó de Madrid y Cuenca, reintegrándose a su destino, el agente de Vigilancia don José Antón.

— Regresó ayer a Madrid, el teniente de Ingenieros don Tomás Asensio.

— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido paisano el profesor de la Normal de Maestros y del Instituto de Guadalajara don Adolfo Gómez-Cordobés.

— Regresó de Camarena, con su familia, don Benito Martín.

Me parece oportuno escribir, siquiera sea extractando bastante, sobre el festival lírico-sacro que, en honor de la Asunción de Nuestra Señora, se celebra en la pintoresca y famosa villa de Elche. Y, para daros interesantes datos del mismo, echaré mano de un trabajo del gran crítico musical y muy cultivado erudito Rafael Mitjana.

«En mayo de 1266, según algunos, o en diciembre de 1370, según otros, apareció flotando en el mar un arca que contenía una imagen de la Virgen, la letra y la música del drama litúrgico, y hasta el ceremonial o consuetudinario que hoy día se ejecuta. Todo llevaba el letrero siguiente: «Soy para Elche». Se sabe que las representaciones del «misterio» de Elche fueron sólo suprimidas con motivo de la infausta fecha de la muerte del infante don Carlos, hijo de Felipe II y algunos años después; pero fueron reanudadas para no interrumpirse más, cuando el piadoso vecindario de Elche interpretó como expresión de cólera de Dios las fuertes granizadas, tormentas y otras plagas que coincidieron precisamente en las fechas de la festividad de la Asunción.

Y, en consecuencia, «en 11 de marzo de 1603 se acordó restablecer la tradicional fiesta, costeando del erario público todos los gastos que ocasionara la representación y decretando, al mismo tiempo, que nada en el mundo, ni aún el caso de muerte

del Soberano, podría impedir su celebración...», creándose en 1608 un impuesto vecinal con este fin piadoso.

Ningun vestigio de la Edad Media, en Europa entera, interesa tanto: «los dramas de la pasión ejecutados en Ober-Ammergau y en Sordello, los «misterios» bretones y tantas otras representaciones populares aún existentes se diferencian en absoluto del drama de Elche, aunque no sea más que porque éste es completamente cantado, particularidad curiosísima que le da singular valor, puesto que así como así se trata, sin discusión posible, del primer drama lírico de que se encuentra noticia».

El asunto literario está dividido en dos partes o jornadas que se representan, respectivamente en la tarde del catorceno día del mes de agosto y en la del siguiente día. En la primera parte se representa la agonía y el glorioso «tránsito» de la Virgen; y entre ésta y la segunda tiene lugar la procesión-desfile de «todos los personajes que intervienen en la primera parte del drama, revestidos con sus trajes especiales, y acompañados por el clero, los regidores de la villa y los fieles, figurando en esta procesión el entierro de la Virgen, «cuya etigie yacente es conducida con toda solemnidad dentro de una urna ricamente tallada y dorada».

No quiero pasar por alto la descripción, siquiera sea en parte, de la segunda parte del drama en que se representa la Asunción y entrada en la gloria de la Virgen. «De pronto, en las alturas, resuena una música suave, y al levantar la cabeza, los actores y el auditorio contemplan un grupo de ángeles músicos y cantores, que me recuerdan las pinturas de Fra Angelico en Florencia y de Melozzo de Forli en Roma, que se llevan triunfadores hacia el Cielo, soportando sobre sus alas a la Virgen transfigurada. Los apóstoles se apresuran a abrir el sepulcro. Está vacío. El cadáver ha desaparecido y en su lugar sólo se encuentran flores, que esparcen un perfume suave y penetrante por toda la Iglesia».

Para encontrarse con el grupo de la Asunción que se eleva lentamente a los sones de los instrumentos y de los cánticos, desfilando otro grupo formado por diversos personajes. El Hijo glorioso se adelanta a recibir a su Madre Augusta, y mientras que la abraza dándole el beso de la paz y bienvenida, el Padre Todopoderoso, exaltado a la que fue modelo de humildad y modestia, coloca sobre aquella frente pura y virginal la Corona del triunfo, y en tanto que la rústica paloma se cierce en las alturas, que los ángeles cantan con entusiasmo, que los instrumentos resuenan, y que los fieles, uniéndose a los actores como en las «Pasiones» de Bach (J. S.), entonan el himno final, la gloriosa visión desaparece entre las nubes que cubren la cúpula del templo».

## LA GARZONA EN TERUEL

### UNICO EN EL MUNDO

LA GARZONA no es un fijador ni un aféite y sin embargo, ondula con arte, perfuma, fortalece y da brillo al cabello y elimina la caspa.

LOCION CIENTIFICA Y MARAVILLOSA

Se vende en Teruel: en las farmacias de don Mariano Jiménez, don Luis López y don Benjamín Blasco.

Continuará